

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 15 céntos

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Seccións en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores, d

EN PRO DEL MAGISTERIO

Las reformas que acaban de ser aprobadas por el Gobierno, relativas al pago de los maestros, y el propósito que tiene el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, de que el sueldo mínimo que disfruten aquellos sea de 500 pesetas, merecen bien de la patria y los entusiasmos de todos los amantes de la enseñanza.

En ningún país de Europa es tan escaso como en España el sueldo que disfruta un maestro de escuela, y pretender que enseñe, que se desvele para tener buenos discípulos quien no recibe lo bastante para vivir, es completamente anómalo.

Hace medio siglo, la asignación señalada á los maestros sería suficiente, dado el estado económico de aquellos tiempos; hoy es más que escaso, por cuanto gana menos que un bracero, con las desventajas de que las exigencias del cargo que desempeña le imponen mayores gastos, y así no es de extrañar, sobre todo en escuelas rurales, que el profesor abandone á sus discípulos para cuidar del ganado ó cultivar el huerto, cuyos productos le ayudan á sostener la familia.

Otras dos reformas no menos urgentes requiere la legislación de Instrucción primaria: es una de ellas la diferencia de sueldo entre maestras y maestros, cuando no hay razón alguna que la aconseje; el trabajo de la mujer vale tanto como el del hombre en la educación y dirección de la infancia, y aun podría afirmarse que vale más, por cuanto á las niñas se las enseña labores propias de la mujer, sección que no tiene otra equivalente en las escuelas para varones, y ya es hora que desaparezca esa supuesta inferioridad femenina, que no ha nacido más que por el egoísmo masculino.

Es la segunda reforma que se impone el entregar á los maestros interinos el sueldo entero señalado al propietario, pues bastante perjuicio tienen aquellos con la inestabilidad del cargo.

El maestro interino realiza igual labor que el propietario, tiene iguales necesidades que satisfacer, necesita comer y vestir y atender á su familia, y cómo ha de hacerlo con mil quinientos reales al año? Y no se diga que el destino que se da al medio sueldo que se le quita justifica esta medida, pues aunque el fin sea laable, como lo es, el Montepío, los medios son injustos y antihumanos; hemos conocido maestros interinos que al cesar en su interinidad han tenido que pedir limosna para volver á sus casas, con desprestigio del profesorado. De esperar es que el conde de Romanones impedirá que tales hechos se repitan, elevando la dignidad del profesorado al concederle mayores medios de atender á sus necesidades.

CUENTO

LA MUJER EN TRANVÍA

Iba el coche completamente lleno y llenas las plataformas. En una de las paradas subieron, sin embargo, un caballero y una señora. La señora era, por cierto, bastante guapa... Lo cual no impidió que los viajeros continuasen sentados.

Todos ellos se contentaron con mirarla, elogiar, sin duda, mentalmente, sus cabellos como el oro, sus ojos azules, sus cutis de nieve y su talle de palmera...

La señora, que con aire muy decidido, en la seguridad de hacer un hueco en los

asientos, por su sola presencia, había penetrado en el interior del coche, se detuvo en la portezuela, perpleja, confusa y turbada.

Aguardó, no obstante, un momento.

—Tal vez—pensó—les haya petrificado en los asientos la admiración de mi belleza.

La admiración era, sin duda, tan grande, que todo el mundo permaneció inmóvil en su cómoda posición.

El caballero que había subido con la dama alargaba el pescuezo desde la plataforma, contemplando con cierto asombro la incombustibilidad de los viajeros.

La rubia, en fin, hizo un gesticillo de desprecio, dió media vuelta, é intentó, al parecer, abrirse camino para salir del coche... Quizás creyó que el público se conmoviera ante esta amenaza... Los caballeros, —digámoslo así,—no se movieron de su sitio; ni se sonrojaron siquiera.

Entonces la dama alzó su linda mano cubierta de guante, y asiendo de la correa que comunicaba con el timbre, mandó detener el coche.

—¡Aquí nadie llama sin mi permiso! —gritó el cobrador furioso.—¡No ve usted que estamos subiendo una cuesta, y que no puede detenerse el carruaje!

La pobre señora se puso del color de las cerezas y no supo ya qué hacer ni qué decir.

El tranvía paró, y la viajera salió del carruaje llena de confusión, de despecho y de ira.

Pasó por delante del caballero que venía acompañándola, el cual bajó también.

Pero éste antes de bajar hizo un esfuerzo, revolviéndose entre sus compañeros de plataforma, á la manera de sardina en lata, que consigue desprenderse de las filas, y entrando su cabeza, provista de grandes bigotes á lo Víctor Manuel, y cubierta por un sombrero de copa de anchas alas, dijo con acento arrogante y despreciativo:

—¡Son ustedes unos groseros!

Nadie contestó una palabra... Todos le miraron con aire indiferente... Desde la altura del perro chico que les daba derecho á sentarse en aquel sitio.

El increpador, que un novelista llamaría, por solo este echo, el último caballero, se apresuró á bajar del coche para no perder el tiempo y la dama...

Apenas él había descendido, se produjo una protesta entre los que tenían asiento.

—Señores—decía un hombrecillo gordo—yo tengo un dolor reumático en esta pierna, y por eso no me he levantado, como otras veces; pero me cargan á mí esas mujeres que, porque tienen la cara bonita, creen que todo se lo merecen... Eso ya se acabó: no estamos en los tiempos de Don Quijote.

—Tiene usted razón—dijo,—terciando otro caballero,—si uno fuese á ceder el asiento á todas las señoras que suben, iría uno siempre de pie, cogido á una correa ó sufriendo la lluvia, el sol ó el frío en las plataformas... Yo cedía mi asiento, antes, pero ahora no, porque ahora no es ya para mí cuestión de galantería, sino de salud.

—Hay que tener en cuenta,—añadió un señor de aspecto muy grave,—que si nuestros abuelos eran finos con las damas era porque sólo tenían ocasiones contadas de serlo... Entonces se viajaba poco y las relaciones sociales eran limitadas... Pero hoy que entra uno en estos coches cuatro ó cinco veces al día... no se puede ser galante.—Sería conceder á la mujer un privilegio excesivo.

—Además, hay veces en que suben á los coches familias de seis y siete mujeres, entre mamá, hijas, niñas y vástagos... Parece un asalto en el cual el hombre es desalojado por la mujer. Esto produce una confusión grande; los servicios se retrasan con tanto abuso de educación, y el tiempo es oro...

—¿Qué dice usted de buena educación?—ya no existe tal cosa, ni debe

existir—exclamó un joven con aire de bohemio.—La buena educación es una cosa convencional. En cuanto se generalice esta costumbre de no ceder el asiento á las señoras, se quedará usted sentado y pasará por un hombre irreprochable.

—Cuando las damas eran reinas de los torneos—exclamó un pollo, aprendiz acaso de literato—estaban bien esos obsequios; pero hoy... lo más que presiden las damas son los mostradores de las tiendas.

—Puesto que la mujer reclama los derechos que tenemos los hombres, no debe reclamar otros privilegios.

—Yo cedo siempre mi asiento á las personas respetables y de virtud reconocida; pero aquí entra y sale todo el mundo, y no está bien honrar el vicio... ¿No han reparado ustedes que esa señora tenía aspecto de cocotte?

—Hombre, no; es sin duda una señora.

—Tal vez; porque las cocottes y las señoras son muy parecidas.

—Y además, si se las cede el asiento, generalmente, ni dan las gracias.

FERNAN FLOR.

AL SOL

No busco inspiración. Me importa un pito que me inspireis ó no, musas de Apolo; pues yo en mi soledad no os necesito, ni nada de vosotros solicito, que para hablar del sol me pinto solo.

Sol, que en días pasados tuviste, como Dios, adoradores, ¡qué sería, sin tí, de los soldados! y ¡qué de los solteros solapados que ocultan sus insólitos amores!

¡Quiénes consolarían á las pobres niñas desoladas que sin tí quedarían sin su dador, ¡oh sol, y sin soldadas...

Nada hay solemne cuando tú no asistes. En el invierno; apárecenos tristes cuando falta luz que en tí acrisolamos; mas, ¡soñito tú, de oro te vistes y á prestarnos solas vienes á solas.

En cambio, en el estío te complaces soltando un mar de fuego que aniquila, y, émulo de Babilonia, solamente en picar te satisfaces, y ¡maldita la falta que nos haces!

Tú, disoluto á veces, sueles tomar de noche una jumerá, y ¡jádás la luz de nuestra pobre esfera si nublado amanecese!

Ello no obstante, todos te adoramos. Quien la tiene, te guarda en la consola; otros en la solapa te llevamos ¡y hasta en la camisola!

Guardas el mausoleo á los difuntos que tienen mausoleo; riges del insolvente los asuntos (aunque, según yo creo, no te suelen amar los insolventes); y hasta permites que te llamen ¡eo aquellos que soñan. ¡Insolentes!

Tú eres el absoluto necesario, sobre todo en el rico solomillo y en el no menos rico solitario...

Mas ¡ya tu disco de encendida grana hundes, al fin, en los profundos mares! Pues cesa de cantar. Hasta mañana. Si quieres más cantares... aún me puedo arrancar por soleares.

A. SERRA CUBELLS.

CRÓNICA

LO QUE ESTORBA...

Se deja sentir la necesidad de reformas en muchas cosas, y ahora parece que va de veras.

Se habla de reformarlo todo, es decir, todo lo que es viejo, todo lo que ya se ha gastado á fuerza de rozar y rozar en esta desventajada maquinaria que hemos dado en llamar organización, ya administrativa, ya judicial, etc., etc.

Otras veces, casi siempre ó siempre que hemos cambiado de maquinistas, que por otro nombre se llaman Ministros, se han intentado reformas, pero siempre sin éxito.

Y es porque se ha variado, pero que no se ha quitado lo que estorba, lo viejo, lo gastado...

Todo es cuestión de procedimiento; lo que obstruye, lo que entorpece, se quita de enmedio... y se pone á buen recaudo. Cuentan de un vecino de un lugarejo de no sé dónde, que nunca habla matado una pulga, porque ninguna le había picado; por fin un día se sintió mordido por un animalito de esos y atrápandole muy gentilmente lo aplastó con la suela del zapato.

¡Porque le había picado!

Pero es el caso, que lo que estorba en esta máquina, (la máquina española), no se quita porque no estorba á los maquinistas.

Ayer le estorbó un guarda de consu-

mos á nuestro Alcalde, y éste mandó al guarda al arresto.

Ahí le duele, señor Alcalde.

Con lo que estorba, con lo que está viejo y gastado, con lo que pica, al arresto.

Y los consumos...

¡Ay! si os picaran á vosotros también, señores reformadores!...—AMARANTE.

Granada al día

En sesión que celebró anteanoche el Comité del partido federal de esta ciudad, acordó celebrar el día 15 del corriente un mitin en contra del impuesto de consumos y presentar dos candidatas en las próximas elecciones de concejales.

También acordó que don Francisco Pi y Margall, represente á los federales granadinos en el mitin que ha de tener lugar en Madrid en contra de los consumos.

La guardia civil ha detenido en Gábia Grande á María Josefa Jiménez Martín, autora de un hurto de 350 pesetas propiedad de Francisca López García. Se le ocuparon 32 pesetas.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Montefrío.

Ayer se le expidió licencia de caza á don Antonio Medina García.

—De uso de armas á don Luis Cappa Paña.

Se ha concedido autorización á don José Moreno, para retirar de la estación del ferrocarril 75 cajas de dinamita y 10.000 cápsulas.

Don José Martínez Muñoz, ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Fuente Vagueros, que se le notifique la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, que le eximió del pago de 13.000 pesetas á que fue condenado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

Don Juan Megias Molinero, ha solicitado del Gobernador que se le posea el cargo de concejal del ayuntamiento de Churriana.

Habiendo ascendido á inspector del Cuerpo Nacional de Minas, don Marcelo Usera, ha sido nombrado ingeniero jefe de dicho cuerpo en esta provincia, don José Suarez, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Se ha ordenado al alcalde de Colomera que cumpla las prescripciones legales para que pueda ser aprobado el proyecto formado con objeto de construir un cementerio católico en dicho pueblo.

Ha adquirido la propiedad y se ha encargado de la dirección del semanario *¡Avante!*, nuestro querido é ilustrado amigo, D. Emilio García López.

El ayuntamiento de Illora ha dispuesto que tenga lugar el cobro de los reparos de consumos, cereales y vecinal, los días 1 al 5 de Noviembre próximo.

En las secretarías de los ayuntamientos de Alcazar y Pedro Martínez, se encuentran expuestos al público los padrones industriales.

En la agencia ejecutiva por debitos á la Hacienda, Tinajilla 8, se celebrará suelta el día 23 del actual á la una de la tarde, para vender la casa núm. 6, moderno de la Calle Real de Cartuja, capitalizada en 1.750 pesetas.

Don José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Sagrada familia», en jurisdicción de Sorvilán.

Durante el mes de Septiembre último, han ocurrido en esta ciudad las defunciones siguientes:

De 0 á 1 año, varones 17, hembras 6; de 1 á 4 años, varones 2, hembras 3; de 20 á 29 años, varones 6, hembras 10; de 30 á 39 años, varones 5, hembras 7; de 40 años en adelante, varones 13, hembras 18; de edades desconocidas, varones 1, hembras 2; total, varones 62, hembras 67; Total general, 129.

Nacieron durante el mismo mes 88 varones, legítimos y 10, ilegítimos; 61 hembras, legítimas, y 8, ilegítimas; total, 167; nacieron muetos 11: total de defunciones, 140.

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de Beneficencia, acordó proponer al Ayuntamiento:

Que apruebe las cuentas de medicinas correspondientes al mes de Septiembre, cuyo importe es de 1.463'06 pesetas.

Que apruebe también la factura de la

casa Paolo Porta de Milán, importe 1160 pesetas, por una escala salvavidas destinada al material de incendios.

Que se adquieran 40 metros de manga de lona divididos en seis ú ocho tramos con sus enchufes, destinados también al material de incendios.

El aspirante de segunda clase á oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia don Marcial Paz Martínez ha sido traaladado á la Intervención de Cáceres.

Sucesos locales.

A las cuatro de la madrugada de ayer, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, José García Ruiz, herido en la frente y con contusiones en la cara. Le preguntaron los agentes que quién era el autor de las lesiones y contestó, que estando en la calle de Sierpe Baja, llegaron los individuos que forman parte de la ronda municipal, y sin motivo alguno la emprendieron á sablazos con él hasta que lo derribaron al suelo y enseguida se marcharon.

El niño Antonio Raya, arrojó ayer un trompo á otro joven llamado Juan Linares Vilchez y le hirió en la cabeza. El cabo de orden público Pérez, condujo al hospital á Juan.

En la fábrica de fundición del Sr. Roca, el engrane de un torno cogió ayer el antebrazo derecho al operario Eusebio Nieto Delgado, y le inflirió una herida de 15 centímetros de longitud.

Gabriel Sampedro Rodríguez cuestionó ayer con Antonio Alvarez Puertas y le inflirió contusiones en la cabeza, cara y brazo izquierdo.

Un coche atropelló ayer á Miguel Navarro Martín, el cual resultó con heridas en la cabeza y en la mano derecha.

Anteanoche fueron capturados dos niños de once años, llamados Agustín Suárez Noguera y Eustaquio González Figuereda, fugados de sus casas y reclamados por el Gobernador civil de Málaga.

Provisión de escuelas

El rectorado, como resultado del concurso de ascenso celebrado en el mes de Marzo último, ha hecho los siguientes nombramientos para las escuelas de niñas que se dirán:

Doña Emilia Fernández Carrillo, para una de las escuelas elementales de Granada, con 2.000 pesetas de sueldo anual; doña Victoria Riosfríos de Guzmán, para otra de Motril, con 1.375; doña Juana Macías Calancha, para una auxiliar de las de Málaga, con 1.375; doña Francisca Fres Quesada, para la escuela de La Carolina, con 1.100; doña María Teresa Jiménez, para la de Arboletes (Almería), con 1.100; doña María Luque Montoya, para la de Campeta (Málaga), con 1.100; doña Enriqueta Sanchez Iriarte, para la de Pozo Alcón, (Jaén), con 1.100; doña Casilda Agrasit Barrachina, para la de Siles (Jaén), con 1.100; doña Mercedes Muñoz Oliva, para la de Iberos (Jaén), con 1.100; doña Gabriela Puga Hidalgo, para la de Baños (Jaén), con 1.100; doña Rosario García Aguilera, para la de Castril, con 1.100; doña Josefa Ibañez Gamiz, para la de Algarrobo (Málaga), con 1.100; doña Luisa García Tarazona, para la de Riogordo (Málaga), con 1.100; doña Eulicia Merce Puig, para la de Manolva (Málaga), con 1.100; doña Alvara Núñez Rivaldo, para la de Albuñol, con 1.100; doña Juliana Rivero Hernández, para la de Valdepeñas, con 1.100; doña Dolores García Freniche, para la de Vetez Blanco, con 1.100; doña Jacoba Lenosiarin Martínez, para la de Lanjarón, con 1.100; doña Matilde Villa Diaz, para la de Los Villares (Jaén), con 1.100.

También ha nombrado maestra Regente de la escuela graduada aneja á la Normal de maestros de Granada y don José Gómez Grabalos, con 2.250 pesetas de sueldo; Regente de la de igual clase de Almería á don Francisco Espeje Carabona, con 2.250, maestro de la escuela de niños de Huércal-Overa á don Manuel Iniesta Aroca, con 1.375; de la superior de Motril, á don Alvarez González Rivas, con 1.650.

Ha nombrado maestro interino de la escuela de niños de Algarrobo á don Ramón Caparroz Berlanga, con 550 pesetas.

De las de niñas, de Albuñol á doña Ignacia Orcedo Arocena, con 550; de Bayarcal á doña María del Carmen Martínez Rodríguez, con 312'50; de Benicid á doña María del Carmen González Ibañez, con 365.

Ed virtud de concurso de traslado ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Peligros don Deogracias de la Chica García, con 825 pesetas.

Las escopetas MARCA JABALÍ



PEDID CATALOGO A
LUIS VIVES Y C.
Calle de Fernando 29, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 18

Política local.

Por nuestra información diaria, habrán visto los lectores, que no logra celebrar las sesiones acordadas la Asamblea provincial.

El espectáculo de no acudir a las convocatorias el necesario número de diputados, ya denota que algo extraño sucede.

Así es, en efecto, y brevemente vamos a referir lo que hoy es secreto para el público y motivo de diversos comentarios entre los políticos.

Han surgido divergencias que parecen irreductibles en la colectividad de representantes de la provincia, porque una gran mayoría, en la que figuran los silvestras, —menos uno,— y los gamacistas, —menos dos,— se han apartado de la amistad del presidente, y están dudosos, —porque lo que buscan no es la satisfacción de enconos que no existen, sino el logro de sus fines, que ya diremos,— en decidirse por darle un voto de censura, pues se le votó a cambio de que se dejaran en paz a los diputados elegidos últimamente por Loja y Guadix, y ahora resultan dos recursos de alzada muy recomendados a la Audiencia, afirmase que nada mejor que por el exministro Sr. López Puigcerver, que recientemente visitó a Granada.

Hay más: el gobernador, Sr. Barriobero, dió su palabra de que se cumpliría el pacto ó convenio, y cuando todos confiaban en ello, los diputados por Loja y Guadix vense seriamente amenazados.

Aunque no es menester ser viejos en política, para hacerse cargo de que lo que hoy ocurre, varía solo en la forma de lo que siempre ha ocurrido, ante exigencias ó imposiciones del Poder ó del caciquismo, desbaratando inteligencias de distintas fracciones y entregando á éstas á luchas que no deseaban y que lamentan, hay que confesar que, si realmente se ha faltado á un convenio, tienen razón los que ponen el grito en el cielo. Pero aquí lo chocante es, que los quejosos, los que levantan las protestas, se hallan unidos, hasta cierto punto, no estrechamente como en casos análogos se ha visto, lo cual arguye poca valentía en los que forman la conjura, y les pone en evidencia sin notario ellos; que los demás, ¡vaya si lo notan!

¿O es que no hay quien se deje dirigir por los de casa, porque todos se consideran superiores?

Prueba esto, ó lo hace suponer, el que la minoría conservadora ha telegrafado al señor marqués de Portago, rogándole que anticipe su venida para que dé norte en el actual conflicto, mientras que los gamacistas esperan que llegue hoy de la Zúbia D. Antonio Marín de la Bárcena, para que les ilumine en asunto tan complicado...

De todos modos, continuará de presidente de la Diputación provincial, don Francisco Montes Sierra, ante la imposibilidad de echarle de la poltrona á que lo elevó por segunda vez la palabra de un riojano, del Gobernador civil.

Y no hay que pensar en que pronto se reuna el número necesario para celebrar sesión, pues el silvestra y los dos gamacistas á que aludimos al principio de este suelto, entienden la disciplina de partido de tal modo, que seguirán al lado del presidente, aunque sepan que se les excomulga.

Sin embargo, puede asegurarse que el señor Montes Sierra está que no le llega la camisa al cuerpo, á pesar de que su enemigo es en extremo benigno; habiendo estos días invertido más de lo que él mismo se libró últimamente por gastos de representación, en telegramas al señor Aguilera, rogándole que haga venir á los diputados de Albuñol y á cuantos son liberales y se encuentran tranquilos en sus pueblos sin acudir á contrarrestar los planes de silvestras y gamacistas.

¿Verdad, lector, que todo lo expuesto es muy entretenido, curioso y hasta risible?

Así se hace la política granadina en los felices tiempos que alcanzamos, y esas son las grandes empresas de la Diputación provincial.

El Alcalde hace saber que el Ayuntamiento ha acordado sacar nuevamente á subasta el servicio del racionado de las caballerías de la limpieza pública de esta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría municipal; bajo el tipo de dos pesetas por ración. Contra este acuerdo pueden presentarse reclamaciones en el plazo de diez días.

El juzgado municipal del distrito del Sagrario, cita para el día 21 del actual, á la una de su tarde, á todos los parientes del incapacitado D. José Chacón y Pérez del Pulgar, que se crean con derecho á formar parte del Consejo de familia de dicho señor, para la celebración de la junta conveniente que ha de reconstituir el indicado consejo.

El niño de San José.

Esta noche se inaugura el nuevo establecimiento que ha montado el joven y laborioso comerciante, don Luis Pérez, que durante algunos años ha estado al frente de la tienda de San José, y se inaugura con tales surtidos acabados de adquirir en las principales fábricas, que indudablemente ha de apoderarse de la venta de toda clase de géneros blancos y de punto, porque han sido comprados en tan buenas condiciones, que los compradores han de notar en los precios extraordinarias rebajas.

Se denomina dicho establecimiento *El niño de San José*, y se encuentra en la calle del Príncipe números 5 y 7.

Ha reanudado su publicación, nuestro colega *El Triunfo*.

Terminada la temporada en Lanjarón, ha regresado á esta ciudad el reputado médico director de aquel concurrido balneario, don Eduardo Palomares.

Don Carlos Torres Millán, vecino de Portugos, ha presentado una instancia en este Gobierno civil, pidiendo la nulidad del repartimiento de arbitrios formado por aquel ayuntamiento.

Durante la temporada oficial han concurrido al balneario de Lanjarón, 851 personas.

Ayer tampoco se reunió la Asamblea provincial. Se ha citado para hoy. ¡Última del tiempo que se pierde en estender las papeletas!

Los síndicos y clasificadores, citan á los señores farmacéuticos para que concurran el sábado 12 del corriente á las dos de la tarde al local del colegio, para celebrar el juicio de agravios que marca la ley y discutir las cuotas de contribución para el año 1902.

Se ha ordenado al alcalde de Illora que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

El precio de los granos.
Los 106 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga, que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 248 fanegas, y se vendieron ayer de 44 á 49 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento de 28 á 30 reales fanega; las habas de 50 á 55; el maíz de 46 á 48; y los yeros de 46 á 48.

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Delegacion de Hacienda.
Pagos para hoy.
A D. Damaso Alonso y depositario pagador.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.
La novillada celebrada el domingo último en Bayona fué desastrosa.

Los cuatro primeros bichos se lidiaron malísimamente.

El quinto sembró el pánico.

Cegó al *Malagueño* sin consecuencias, saltó al callejón y arrolló á algunos espectadores, dando esto lugar á que la plaza quedara desierta.

En Montoro *Moni* y *García Revuelta* fueron aplaudidos.

Sucesos de Andalucía
ALMERÍA.—Los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, pertenecientes á diferentes clases, han dirigido una carta al diputado á Cortes electo por esta circunscripción, don Ramón Ledesma, dándole las gracias por haberse conseguido, merced á sus trabajos, la continuación de dicho centro docente, que tantos beneficios está reportando á Almería.

En la línea férrea de Almería ha sido hallado un cadáver arrollado por el tren.

CORDOBA.—Anteayer marchó á Villaharta para acudir al Excmo. Sr. Obispo de Badajoz, que se encuentra de temporada en aquel balneario, el ilustre se-

ñor Gobernador eclesiástico, Sede Plena, de este obispado, Dr. D. Bartolomé Rodríguez, á quien acompañaban el oficial de la secretaría de cámara y gobierno don Bartolomé J. de la Manzanara, presbítero, y don Manuel González Soriano.

—Ha sido nombrado comisario regio y director de la Escuela superior de industrias artísticas creada en Córdoba por real decreto de 17 de Agosto último, que empezará á funcionar en 1.º de Enero, el notable escultor D. Mateo Junrria.

MÁLAGA.—Se atribuye á varias sociedades obreras de las constituidas en Málaga, el buen propósito de dar conferencias públicas semanales contra la embriaguez y el uso de armas, teniendo en cuenta que además de ser vicios funestísimos, cuyos males son muy grandes, se oponen á todos los sentimientos de fraternidad y á la necesidad de una extensa cultura popular.

—Es probable que se forme en Málaga una sociedad compuesta de jóvenes cazadores, con objeto de llevar á cabo algunas excursiones cinegéticas en distintos puntos de aquella provincia.

—Anteayer se cometió un robo en la villa de Alora, en la casa que en el Arroyo Alción habita el anciano don Juan Dueña Vázquez con un nieto suyo de quince años.

Tres sujetos, á quienes no pudo conocer el Sr. Dueña, penetraron en la morada de éste, y uno de ellos le amenazó con una pistola, mientras los demás sustrajeron el dinero.

Se llevaron los ladrones quinientas cincuenta pesetas.

CADIZ.—Ha sido nombrado fiscal de la causa instruida contra el soldado que agredió en el cuartel de San Roque á un sargento malagueño, el comandante Sr. Camacho, y defensor el capitán señor Montes.

El gobernador militar, Sr. Duque de Nájera, y su ayudante Sr. Carranza, que es malagueño, visitaron al sargento herido, prodigándole frases de consuelo y preguntándole si ha tenido noticias de su familia, que reside en Nerja.

Al agresor, que intentó suicidarse, ha habido necesidad de ponerle camisa de fuerza para que no lleve á cabo otra tentativa.

Se dice que el consejo de guerra para juzgar este hecho se reunirá hoy miércoles.

—Ha zarpaó para Manila y escalas, el vapor *Antonio López*.

—Ha salido para Madrid, al objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre asuntos importantes, el gobernador, don Francisco Manzano; y durante su ausencia se encarga del mando de la provincia, don Waldo de Aspiazú.

SEVILLA.—Se ha verificado en Sevilla el festival á beneficio de la Hermandad de la Sagrada Cena, con un lleno completo.

—La romería al Cristo de Torrijos se ha visto también muy concurrida en dicha población.

Fueron detenidos algunos alborotadores que riñeron con un cochero resultando dos heridos.

—En Sevilla se han cerrado las fábricas de lozas y cerillas á causa de las huelgas. Se esperan otros cierres.

—Dicen de Sevilla, que han conferenciado las autoridades con los dueños de la Cartuja. Se cree que será solucionado el conflicto.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª—Ante esta Sala se verificó ayer la vista de un proceso instruido en el juzgado del Salvador contra Antonio Mallorquín Molina, sobre desacato y falso testimonio.

La eterna cuestión de los testigos. Declarando el procesado en el juicio oral que se verificaba en esta Audiencia en causa procedente del juzgado de Motril contra José Egea, manifestó que lo que en el sumario estaba escrito como dicho por él, no lo había dicho nunca, y que el juzgado pondría lo que quisiera.

Por lo cual se instruyó proceso contra el testigo y ayer se sentó en el banquillo.

El fiscal después de modificar su calificación provisional, acusó al procesado del delito de injurias á la autoridad pidiendo que se impusieran seis meses y un día de prisión correccional.

Sección 2.ª—Ante esta sección presidida por el magistrado Sr. Hernández Lobato se reunió anteayer el jurado para entender en una causa contra Cecilio Callejas, sobre homicidio, terminándose en la sesión de ayer.

Ocurrió el hecho origen de este proceso en Peligros; por rivalidades de vecindad, visitaron á las manos varios mozos de Pulianas con otros de Peligros.

Sobó un tiro, cayó muerto el guarda de campo José González.

Desfilaron ante la Sala, el primer día de sesión, 18 testigos, atribuyendo unos el hecho al procesado y otros á un tal Manzanares que también fué procesado y está rebelde.

En la sesión de ayer informaron el fiscal Sr. Ansoarena y el defensor del procesado Sr. Rodríguez Aguilera (D. Agustín).

El fiscal acusó al procesado como autor del homicidio, y el defensor, que hizo una defensa elocente y muy razonada, demostró analizando la prueba documental y el sumario que el procesado no fué el autor del disparo.

Hizo el resumen el señor presidente.

El jurado por último dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala en su virtud dictó sentencia absolviendo al procesado, el cual fué puesto en libertad.

El público, muy numeroso que llenaba la Sala, dió muestras de aprobación al escuchar la lectura del veredicto.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Alameda: Doña Josefa Romero, con D. Alejandro Avila y otro; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Sedeno; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Orgiva: Contra Nicolás Palomares, por lesiones; abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Gómez.

Albuñol: Contra José Morilla Nicasio, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Osuna.

Monterfrio: Contra Antonio Toledano, por lesiones; abogado, Sr. Sala; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª—Sagrario: Contra Antonio Valdivieso López, por falsificación de monedas; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Donech; secretario, Sr. Mendoza.

Sección extraordinaria.—Huéscar: Contra Isidoro González Bujaldón, por hurto; abogado, Sr. Mirasol; procurador, señor Oloriz.

Huéscar: Contra José María Marín Muñoz, por lesiones; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Cano.

Huéscar: Contra Félix E vera Martínez, por hurto; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Mirasol.

La instrucción pública en España

Un rasgo característico de lo que son los exámenes en nuestro país está en la benevolencia persistente ó en la severidad relativa que manifiesta el profesorado de determinada facultad en las distintas Universidades.

En la de Barcelona, por ejemplo, la benevolencia está en la Facultad de Medicina. Los suspensos en ésta son el 6 por 100 los alumnos oficiales y 16 por 100 de los libres. La rigidez en la de Derecho el 11 y el 26 por 100 respectivamente.

En Sevilla, si hay blandura para los estudiantes oficiales; se muestra, singularmente, en la facultad de Derecho: el 6 por 100 de suspensos nada más, mientras que en Medicina es el 12. En cambio la severidad es igual para todos los libres 24 y 24 por 100 de suspensos en cada una.

En Valladolid, en Medicina hay doble rigor que en Derecho para los alumnos oficiales: 9 y 3. Para los libres es rigorosísima la primera: el 33 por 100, y relativamente misericordiosa la segunda: el 16 nada más.

En Granada y Salamanca ocurre lo propio. Existe mucha igualdad en Valencia por el lado severo, y en Santiago y Zaragoza por el benigno. Por punto general, se nota que el mayor rigor está en los exámenes de los alumnos libres de Medicina; hecho bastante justificado. También se advierte el aumento de severidad en casi todas las Universidades con toda clase de alumnos libres, sin que por eso llegue aquélla á la crueldad que él presumía y que tal refuerzo ha traído á la matrícula oficial en el curso que empieza.

En las notas de distinción el tanto por ciento decrece. Nos vamos convenciendo de que no abundan, del modo que antes aparecían los sobresalientes y los notables.

En Madrid, la proporción entre los alumnos distinguidos y los demás llegó en el curso de 1899 á 1900 al 31 por 100 en Medicina y 158 por 100 en los de Derecho. Ya se han reducido esas cifras á 27 y 40.

Tal reducción ha llegado en Barcelona desde 50 y 52, respectivamente, á 46 y 33; en Granada, desde 68 y 73 á 45 y 58; en Salamanca, desde 50 y 73 á 23 y 50; en Santiago, desde 59 y 61 á 41 y 57; en Sevilla, desde 48 y 57 á 31 y 44; en Valencia, desde 36 y 43 á 34 y 27; en Valladolid, desde 44 y 62 á 32 y 65; en Zaragoza, desde 58 y 69 á 44 y 49 por 100.

Todas las cifras, que hemos copiado hacen constar tres hechos de positivo interés é innegable transcendencia: el rigor universitario ha crecido; la prodigalidad en las notas de distinción ha menguado; el criterio de suficiencia es de una variedad notabilísima en los centros docentes españoles.

CIRCULAR IMPORTANTE

Consejos higiénicos sobre la tuberculosis

De la interesante circular dirigida á los gobernadores por la Dirección general de Sanidad que ha publicado la *Gaceta* acerca de la tuberculosis, sus medios de propagación y modos de combatirla, insertamos los párrafos de mayor interés, aquellos en que se dan consejos higiénicos para evitar el terrible mal:

«Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los físicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afeará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el

escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, ómnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de tinctura de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manche, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquéllas con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de la ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Se procurará respirar siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultare, se acudirá á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

Almacen de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 8, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido has a el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

HORRIBLE ACTUALIDAD

La electrocución

Ayer era el día señalado para la electro-ejecución de Czogolsz, el asesino de Mac Kinley.

El patibulo en que habrá sido ejecutado el reo por la electricidad, es un medio de aplicación de la pena de muerte que se ejecutó por primera vez en los Estados Unidos el 6 de Agosto de 1890.

Al reo, á quien no se previene el día ni la hora en que va á ser ejecutado, se le conduce bajo cualquier pretexto al cuarto destinado á las ejecuciones; se le hace sentar en el sillón preparado al efecto, se le amarra fuertemente por el cuerpo y los brazos al respaldo del mismo, así como la cabeza, que queda además completamente cubierta, á fin de que no advierta el reo los preparativos de su muerte.

En el paño que le cubre el rostro hay un botón que da sobre su frente y comunica con un hilo eléctrico que va á dar al gran dinamó, de donde parte la corriente, oculto á la vista del reo y de los operadores.

Se le levanta después el pantalón, se le baja la media, á fin de que quede la pierna desnuda. Se aplica á la misma un anillo de hierro, del que pende otro hilo eléctrico en comunicación también con el poderoso dinamó antedicho.

TIENDA NUEVA

EL SOL, plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender á precios en competencia con todos, se ha trasladado á la plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería, local amplio y más económico que el que ocupaba, lo que unido á otras economías introducidas, le permite poder dar hoy los géneros á precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, cretonas, holandas, bayetas, franelas, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañuelos, camisetas, paraguas, corbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodón y de cuantos tegidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

Para gastar poco no hay que ganar mucho, y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender á precios como nunca se ha acostumbrado, géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

EL SOL, tienda nueva, plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería.

Hecho esto, sin necesidad de hablar ni de cruzar palabra alguna con el reo, el médico encargado de dirigir la sinistramente operación de la señal, sin más aviso que el de oprimir un botón que comunica con la sala donde está instalada la mortífera máquina: establéciese en el acto la corriente y el sentenciado á muerte recibe una doble descarga eléctrica por la cabeza y las piernas, y la justicia queda hecha en el breve espacio de algunos segundos.

Es fama que este nuevo procedimiento, todo yanqui, inventado para que la ejecución sea más rápida y menores los sufrimientos del reo, resulta más terrible, más cruel, más inhumano que la guillotina y que la extrangulación por medio del garrote, y aún mucho más horrible á la vista si se permitiera al público presenciar las ejecuciones.

Origen de las ejecuciones eléctricas

El 1.º de Enero de 1889 las Cámaras del estado de Nueva York abrieron el suplicio que antes regía para imponer la pena de muerte, sustituyéndolo por la electrocución. La sociedad médica legal se ocupó de designar el medio de aplicarla y desde luego, hubo completo acuerdo respecto á la tensión indispensable para que la corriente eléctrica produjera la muerte instantánea y sin probabilidades de que los condenados pudieran volver á la vida una vez ejecutados, fijándose en 3.000 volts.

Nada de esto fué acordado sin que se produjeran incidentes dignos de ser tomados en cuenta; pues surgió una guerra encarnizada entre los partidarios y los enemigos de la innovación. Se hicieron experiencias sobre animales, entre ellos el elefante más voluminoso que existía en el estado de Nueva York y, principalmente, decidió en el asunto la opinión de Edison, quien afirmó que el efecto de una corriente alternativa, aún cuando fuera muy débil, aplicada á un hombre, sería instantánea cual la acción del rayo.

Existía uno condenado á muerte. Un tal Kemmeler, que había matado á su amante en un acceso de celos y que hacía catorce meses que aguardaba la fuera aplicada la pena á que había sido sentenciado.

Y en Kemmeler se realizó el terrible ensayo. Según los periódicos de aquella época, la vista del horrible sillón no le conmovió en lo más mínimo. Se despojó de su blusa y su chaleco, se sentó tranquilamente é hizo algunas indicaciones útiles sobre la manera cómo debía serle aplicado el casco vehiculo de la electricidad que había de matarle y en modo con que se le debía sujetar al sillón. Terminados los preparativos, el attorney ordenó establecer la corriente y... la justicia «á lo yankee» fué practicada en dos veces.

En gran parte de los Estados Unidos y en toda Europa despertó aquel ensayo gran indignación; pero los médicos aseguran que desde el primer contacto la víctima había perdido el conocimiento; se perfeccionó el aparato, aplicándose los electrodos en la frente y en las pantorrillas con contactos de 20 á 90 segun-

dos de duración, y el suplicio por la electricidad quedó en vigor.

Correo de anoche

Canalejas en Onteniente

En el Circulo Liberal de Onteniente se ha verificado el thé en honor del Sr. Canalejas.

Este brindó rechazando la idea de que le supusieron ambicioso pues no volverá á ser ministro hasta que el gobierno escuche las aspiraciones del país.

Considera una verdadera desgracia nacional que los liberales sigan gobernando al comienzo de la mayoría de edad del rey.

El príncipe de Mónaco

Dicen de París, que el príncipe de Mónaco ha denegado el permiso para que se establezcan los benedictinos en aquel territorio.

Bajas de la guerra

Comunican de Londres que las bajas desde que comenzó la guerra del Transvaal han sido entre muertos y heridos 3.270 oficiales y 72.292 soldados.

Quema de muñecos

En New-York reina gran efervescencia contra Gzolgosz que ha sido quemado en efigie en distintas poblaciones.

Se pronuncian discursos contra la propagandista Golmann cuya efigie ha sido ahorcada.

Luchas religiosas

Dicen de París que el coadjutor de la grande Chabrente acusa á Rousseau de estar aliado á los francmasones.

Siete obispos y varios abates demócratas y judíos conspiran contra la iglesia para producir un cisma.

IMPORTANTE á los Comerciantes

Desde mañana empezaremos á publicar, como folletín, el nuevo Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución Industrial y de Comercio, por considerarlo de extraordinaria utilidad para cuantos leen este diario.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)
Consejo presidido por la Reina
Madrid 8 (15)

El viernes próximo se celebrará un importante Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

En dicho Consejo se tratarán asuntos de verdadero interés, á más de informar á S. M. del desarrollo de los sucesos interiores é internacionales.

cárcel de Toledo, solo uno se había presentado, consiguiendo el indulto, mientras los otros cuatro habían sido muertos violentamente, así como los dos aragoneses cuando más seguros se creían.

Ante este resultado no podemos menos de inclinarnos á la cabeza y reconocer la mano de Dios.

Saturnina Rodríguez se halla en la actualidad extinguiendo su condena en Alcalá de Henares, y los otros siete que ingresaron en el presidio de Toledo, han sido destinados á trabajar en el Canal de Castilla.

Rafael Martín Maestro, indultado de la muerte por real gracia, fué destinado al presidio de Ceuta, de donde poco después se fugó pasándose al moro.

Nada ha vuelto á saberse de él; solo Dios sabe cuál habrá sido su destino.

FIN

LA BOLSA

	Madrid 8
Interior	71 00
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 65
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Banco de España	482 50
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	397 00
Aduanas	000 00
Filipinas	000 00

Cambios.

Francos	43 00
Libra	35 99

En honor de Moliner

Se ha verificado el banquete en honor del doctor Moliner, fundador del Sanatorio de «Porta Coeli», en Valencia.

Visitas de despedida

San Sebastián.—Los Reyes y los Príncipes de Asturias, han recibido á las primeras autoridades donostiarra, en audiencia de despedida.

Con tal motivo, hoy no ha sancionado con su firma la Regente, disposición alguna.

La cuestión de Marruecos

PORTUGAL ENSEÑANDO A ESPAÑA
Madrid 8 (20 35)

Lisboa.—Asegúrase que el gobierno lusitano ha enviado al Makhzen el «ultimatum», con motivo de haber sido maltratado en Fez un súbdito portugués.

Este hecho está siendo comentadísimo, porque contrasta notablemente con la parsimonia de España en el asunto de los jóvenes hermanos secuestrados por la kábila de Azila, y porque, además, se cree que al vecino reino aspira á figurar en el problema marroquí, aprovechando las circunstancias y merced al apoyo que le presta Inglaterra, por su alianza con esta poderosa nación.

Regimiento indisciplinado

Madrid 8 (20 45).

Oporto.—El sexto regimiento de infantería, que se encuentra de guarnición en esta plaza, ofrece síntomas de insubordinación, que producen alarma al Gobierno portugués.

En las paredes del cuartel que ocupa dicha fuerza, han aparecido escritos subversivos de carácter muy grave, como lo demuestra la urgencia con que los jefes han mandado borrarlos, y seguidamente han recogido las municiones al regimiento, al que se le trasladará á otro punto.

Mitin violento

Gerona.—En Slidia ha tenido lugar un mitin, al que han asistido los propagandis-

tas revolucionarios, señores Lerroux y Junoy.

Los discursos que se pronunciaron fueron de tonos violentísimos.

El director de «Progreso» de Madrid, exhortó á sus amigos á ir á la revolución, como único medio conducente al exterminio de las grandes injusticias y de las escandalosas inmoralidades que aniquilan al país.

La reina Natalia

La reina Natalia niega la especie que ha circulado de que se ha convertido al catolicismo.

Noticias de Tánger

Dicen de Marrakesh, que se han reunido en dicha población, por orden del soberano Muley Abd el Azis, tres mil soldados para realizar la expedición con objeto de conseguir el rescate de los cautivos españoles, y que se esperan más fuerzas para unirse á las mencionadas.

De la misma ciudad,—habitual residencia del Emperador,—aseguran que el Gobierno de España ha concedido al sheriff fiano un plazo de cincuenta días, improrrogable, á solicitud del Sultán, atendiendo á las dificultades que presenta en Marruecos la concentración de tropas.

Muerte de un Emir

Londres.—Ha fallecido el Emir de Afghanistan.

Este suceso, constituye un problema gravísimo, según las Cancillerías; porque, si Rusia, ahora atentara al Afghanistan, Inglaterra obraría en consecuencia, tomando represalias.

El conflicto franco-Turco

París.—El Emperador de Rusia, Nicolás II, ha aceptado la intervención amistosa para resolver el conflicto pendiente entre Francia y Turquía.

A cambio de sus buenos oficios, la Sultana Puerta cederá á Rusia un puerto en Barges.

El mensaje de los marinos

Los marinos niegan que hayan desistido, por dificultades que se les oponen en el Ministerio, á presentar á la Reina Regente el mensaje en que piden la reorganización de la Marina.

TELEGRAMAS DE HOY

Ministro felicitado

Madrid 9 (1).—URGENTE

El Sr. Conde Romanones, está recibiendo centenares de telegramas de felicitación y de gracias, por haber llevado á cabo su plausible proyecto de que se consigne en el presupuesto de Instrucción pública la cantidad necesaria para el pago de las atenciones de primera enseñanza directamente por el Estado.

La prensa también le elogia calurosamente y en justicia.

La jefatura de Gamazo

Madrid 9 (2).—URGENTE

Los amigos del Sr. Gamazo, desmienten que éste haya pensado retirarse de la política.

El general Pando

Madrid 9 (2 20).—URGENTE

Ha regresado á esta Corte el general Pando.

Visitó enseguida al ministro de la Guerra y al Sr. Sagasta.

Los hilos de la trama carlista

Madrid 9 (2 50).—URGENTE

El Sr. Sagasta, en conferencia que ha

tenido con los generales Weyler y Pando, les informó de la actual situación de los carlistas, según las noticias que ha recibido el Gobierno.

De las que el presidente del Consejo ha dado á dichos generales, se basa únicamente, que en algunos pueblos de la provincia de Valencia se verifican reuniones de partidarios del duque de Madrid á las que se les concede importancia, porque parece indudable que en ellas se conspira.

Créese que más que esto habrá comunicado el Sr. Sagasta á Weyler y Pando, pero que conviene reservarlo, por ahora al menos.

Partida de malhechores

Madrid 9 (3 10).—URGENTE.

Dicen de Lérida, que ha sido descubierta una compañía de malhechores titulada «Justicia ó muerte!»

En los registros domiciliarios que se han hecho, se han encontrado documentos que aclaran asesinatos misteriosos, que dieron mucho ruido y preocuparon grandemente á la justicia.

Esta instruye activamente diligencias. Ya han sido presos ocho individuos comprometidos en la tenebrosa partida de criminales.

Entre los detenidos se encuentra el jefe ó director de la temible sociedad. Se ha averiguado que ésta tenía proyectos sangrientos.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Pensamientos inéditos de Tolstoi.—Boletín religioso.—Anuncios.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados y Precios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

Se traspasa por ausentarse su dueño, anedaje, mostrador y mobiliario de un establecimiento de coloniales. Está situado en sitio céntrico, donde ha estado establecido muchos años.—Razón en esta Administración.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1 Granada

Don Pedro Estasen.

Acaba de ver la luz su obra «Derecho Industrial de España». Obra utilísima á los señores industriales y abogados. Un índice general y otro alfabético, facilitan la consulta de dicha obra, donde hallará el lector todo lo legislado sobre esta materia, la Jurisprudencia de los Tribunales y útiles referencias bibliográficas. Un tomo 4.º mayor, con 94 páginas, encuadernado, pesetas 15.

Venta á plazos, de 5 pesetas mensuales, del gran Diccionario etimológico de la lengua española, por Roque Barcia. Son 5 tomos folio, encuadernados, que valen 200 pesetas. Diríjase en Granada, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, (acera Audiencia.) Se manda á provincias, franco de porte.—d

Gran Salón Fonográfico de ANGEL CASARES

Puerta Real 3, principal

Variada colección de aparatos fonográficos, últimos modelos tanto en grandes como en pequeños, legítimos Edison, marcas Bettines Columbia y Gallo.

Magnífica colección de cilindros de óperas, zarzuelas, canto flamenco, bandas, etc. etc., por los mejores artistas del mundo.

Diaframas B tinas y nuevo modelo Rix, lo mismo de impresionar y todo cuanto concierne á dicho arte.

Precios sin competencia en toda España

39 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

ladaron á la cárcel de Toledo los dos ladrones que habían sido presos, así como los otros dos heridos.

Tres días después, el valiente sargento y uno de los criminales fallecieron á consecuencia de sus heridas, resultando entonces ser el ladrón muerto Sebastian Fernandez Gomez.

Dos días días después, una comunicación pasada á las autoridades de Toledo, puso en su conocimiento que la Guardia civil había sorprendido en un olivar á tres hombres sospechosos que se negaron á rendirse, y que tratando de defenderse habían sido muertos por los guardias.

Uno de aquellos hombres resultó ser Claudio Martín Maestro.

«La justicia divina había herido uno á uno á todos los que pretendieron escapar de la justicia humana!»

Tenemos, pues, que de los veinte y uno ó veinte y dos procesados por el secuestro de D. Alfonso H. D. M., dos habían sido absueltos libremente, ocho de la instancia, cinco á presidio, cinco á muerte y los dos aragoneses sentenciados en rebeldía. Ahora bien; de los cinco condenados á muerte, todos fugados de la

UN CAPITULO SOBRE LOS BASTONES

A principios de la temporada de verano discutíase con ardor en los salones de París la cuestión de si un caballero aspira á la fama de elegante, puede ó no entrar en un salón con el bastón en la mano. Esta polémica fué suscitada á raíz de haberse permitido esta libertad el actor Le Bary de la Comedie Francaise en la primera representación de los *Effrontés*. El que más se pronunció en contra de la audacia de Le Bary, fué el actual oráculo de la moda en París, fué el ex-director de Bellas Artes, M. Larroumet. Para justificar, pues, su proceder, el elegante cómico ha dado las siguientes explicaciones á un redactor del *Temps*:

«No pueden tomarse en serio las pruebas aportadas por M. Larroumet. Si por la mera razón de no necesitarse, se tuviese que depositar el bastón antes de entrar en un salón, deberían dejarse también en la antecámara el sombrero y los guantes, dos objetos igualmente superfluos para el caso. Semjantes cuestiones no pueden juzgarse exclusivamente desde el punto de vista de la utilidad; debe atenderse á las ventajas que puede reportar el manejo del bastón durante la conversación.

Todo el mundo ha de reconocer que

yo dispongo de maravillosos efectos de bastón». Quiero que éste exprese el temor y en tal caso pemezco de pie, inmovil y hago mover mi bastón de izquierda á derecha con la melancólica uniformidad de un péndulo. Mi bastón está enamorado; aprieto tiernamente el puño contra mi cuello, con ademán de acariciarlo.

Si una dama se resiste á confesar sus simpatías al galán que le adora, éste, al visitarla, ha de conservar su bastón en la mano. Pero es menester que sea un bastón especial en apariencia muy fuerte, pero en realidad de madera muy endeble. Al renovar las declaraciones de amor, los juramentos de fidelidad, las escenas de desesperación, etc., debe aquél romper el bastón entre sus manos, en prueba de la lucha interior que está sosteniendo, y es indudable que la dama se rendirá á unas muestras tan palpables de amor. Este es el papel del bastón apasionado.

Otro oráculo de la moda, M. de Montesquiou Fezensac, contesta al reporter, á propósito de la suscitada cuestión; «¿Cómo me dirige usted semejante pregunta? Pues todo París, el mundo entero, sabe que no dejo nunca el bastón. ¿No ha visto usted mis retratos pintados por Whistler y Bodin? Pues allí queda resuelta la cuestión. Estoy representando sentado, en actitud de hacer visita y tengo el bastón en la mano. Con ello puede comprender usted que es prescripción y regla de buen tono conservar el bastón en el salón...»

recibió el petidista de un comerciante de bastones. «M. Larroumet, dice, tiene razón en parte, en cuanto jamás debe entrarse en un salón llevando un bastón de calle. Para uso de los salones, fabricamos bastones ligeros, flexibles, á propósito para acompañar los gestos de los caballeros elegantes. El bastón de visita ha de ser de color indefinido, como el gris, para no destruir la armonía del salón, ó color te con leche muy claro, para asistir á los «five o'clock-teas».

«El bastón de visita puede servir, además, para probar á la persona, á cuya tertulia se concurre, que la visita no es casual, sino ideada de antemano. Para hacer resaltar esta fina atención, confeccionamos bastones, apropiados á los estilos que imperan en el decorado de los diferentes salones. Un caballero que aspire á la fama de atento, no encontrará en el salón de Mme. X, que tiene una verdadera pasión por el estilo «Imperio», sino con un bastón de caoba cuyo puño represente una efigie de cobre».

En casa de Mme. Y., que prefiere el estilo Luis XV, se presentará con un fino bastón blanco, adornado de un puño de porcelana antigua de Sajonia. Para las visitas en casa de Mme. Z., entusiasta del estilo moderno, se servirá de un bastoncito delgado, torneado, que remate en una insinuante figura femenina como puño.

Si en una misma tarde se tienen que hacer varias visitas, pueden llevarse los diferentes bastones en el coche, satisfaciendo así, sin ninguna molestia, las exigencias de la moda.»

PENSAMIENTOS INEDITOS DE TOLSTOI

Con el título de La cuestión sexual se publicará pronto en Inglaterra por el editor tolstoiiano Tchertkoff un volumen que contendrá las ideas de Tolstói, no solamente sobre el matrimonio, sino en general acerca de las relaciones de los dos sexos.

«La doctrina cristiana no define la manera de vivir; se limita, en todo lo que al hombre se refiere, a mostrar el ideal, la dirección. Lo mismo acontece en la unión sexual. Así, pues, los hombres de espíritu no cristiano quieren que se les indique de una manera precisa la forma de vida. Por esta razón se inventó el matrimonio.»

«La lucha contra la inclinación violenta de un sexo hacia el otro es la más difícil de las luchas. No hay ni situación ni edad que nos defendan de aquélla, salvo la primera infancia y la extrema vejez, cuando el hombre se encuentra libre de la excitación sensual. No hay, por lo tanto, que preocuparse de esta lucha, ni esperar que desaparezca ni que se debilite un momento; pero sí conviene pensar en la presencia del enemigo y hacer todo lo posible por vencerle.»

«Evitar todo lo que excite el cuerpo y el alma, y hacer de suerte que se esté siempre ocupado.»

«Si se ve que no se puede salir vencedor de este combate, no hay más que un remedio, casarse; es decir, elegir una mujer, y decirse a sí mismo que, si no se puede menos que caer, solamente se caerá con esta mujer; educar, en compañía de ella, los hijos y, sosteniéndola, llegar a la castidad lo más pronto y lo mejor posible.»

«No os aflijáis si sucumbís; no os creáis entonces perdidos, y no penséis que habiendo una vez caído nada tenéis que hacer y podéis abandonaros completamente. Por el contrario, si se cae, es menester redoblar nuestra energía para comenzar de nuevo la lucha.»

«Me preguntáis qué medios existen para luchar contra la pasión. Entre los medios pequeños, como el trabajo y el ayuno, es el más eficaz la pobreza, la carencia de dinero, la apariencia exterior de la miseria, toda situación, en fin, en la cual es evidente que no se puede ser atractivo para ninguna mujer. Pero el medio principal, y que yo creo único, es la perseverancia en la lucha, la conciencia de que esta lucha no es un estado accidental y temporal, sino la condición perpetua é inmutable de la vida.»

«Casarse para que la vida sea más alegre, es un gran error. Hacer del matrimonio—de la unión con aquél a quien se ama—objeto principal, es una gran falta. El matrimonio no da la felicidad más que cuando el objeto de ambos cónyuges es común. El hombre y la mujer se encuentran en el camino y dicen: «Marchemos juntos», y se dan la mano. Pero este matrimonio no procurará la felicidad cuando, atraídos el uno hacia el otro, se han separado de su camino.»

«No es indispensable casarse por amor, sino por cálculo, dando a estas palabras sentido contrario del que acostumbra a dárseles: es decir, casarse, no por amor sensual, ni preguntándose de qué modo se ha de vivir (todo el mundo vive), sino por este otro cálculo: qué probabilidades hay para que la mujer con quien vamos a casarnos ayude y no sea un obstáculo para vivir la vida humana.»

«Reflexionad veinte, cien veces acerca del matrimonio. Ligar vuestra vida a la de otra persona es para un hombre de moralidad delicada el acto más importante y el más fértil en consecuencias de cuantos él puede realizar. Es preciso casarse como se muere; es decir, cuando no se puede hacer otra cosa.»

«Las novelas acaban por el matrimonio del héroe y de la heroína. Es preciso comenzar por aquí y acabar cuando se separen, es decir, cuando se libertan. Escribir la vida de los hombres para cortar la descripción en el matrimonio, es como si contando el viaje de un hombre, se suspendiese el relato en el paraje en que el viajero cae en poder de los bandidos.»

«Los esposos no deben de desear, como ahora ocurre, gran número de hijos; por el contrario, aspirando a la pureza se regocijarán de tener pocos y de consagrar todas sus fuerzas a la educación de los suyos y de otros niños, a los cuales pueden consagrarse, si quieren servir a Dios, educando a sus futuros servidores. La diferencia entre los hombres que tienen cuantos hijos pueden y los que tienen pocos, es la que existe entre aquellos que se nutren porque no pueden menos que nutrirse y que pierden el menos tiempo posible en la preparación y consumación del alimento, y aquellos otros que se ingegan en la preparación y sazónamiento de los manjares, dando a la nutrición el interés principal de la vida...»

«La falta de santidad de nuestra existencia procede del poder de las mujeres, y el poder de las mujeres de la no abstinencia de los hombres; de suerte que la fealdad de la vida es la no abstinencia de los hombres.»

«Las instituciones están en poder de los hombres y la opinión pública en poder de las mujeres; pero la opinión pública es millares de veces más fuerte que todas las leyes y el ejército. La prueba de que la opinión pública está entre las manos de las mujeres, es que no sólo el arreglo de las habitaciones y la nutrición de las familias es cosa de ellas, sino el gasto de las riquezas, es decir, la dirección del trabajo de los hombres. El éxito de las obras de arte y el nombramiento de los gobernantes dependen de la opinión pública; y la opinión pública está dirigida por las mujeres.»

«Se ha dicho con razón que son los hombres los que deben emanciparse de las mujeres, y no al contrario.»

BOLETIN RELIGIOSO
Día 8 de Octubre.—San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.
Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Sto. Domingo

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhondiga de granos
Frijoles y habas del trigo
Sobrante de ayer 913 q.
Entrada de ayer 256
Total existencia ayer 1249
Vendidos 167
Quedan 1142
Frijol de trigo de ayer
De 22'50 a 27'50 ptas. q. métrico
Precio de las pajas
Cebada de 24'00 ps. a 22'50 q. m
Habas de 24'00 a 25'00
Maiz de 22'50 a 23'00
Matadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:
10 reses mayores, a 2'10; 110 borregos a 1'70; 00 ovejas a 0'00

Costanzi
Confitas antivenereas
Roob antisifilitico
Inyección vegetal.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estrica los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confitas antivenereas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada, en las del Dr. Juan Lopez Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 2; D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 13.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

VITICULTURA AMERICANA
HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
Cultivados en mis grandes viveros de las huertas de la Torre y de la Pajarita, tengo ahora con fruto, é invito para verlas a quien lo desee, las variedades siguientes de Productores directos muy fructíferos y resistentes a la filoxera:
Alicante.—Rup. Terras núm. 20, Plantón Pardes, Seibel números 1 y 2, Chaselas Rosa, Rupestris—Lacoste. (El plantón de los Carmelitas, que no seguiré cultivando; regalaré a los coleccionistas de estos híbridos las estacas que me pidan.)
Los precios a que venderé todos los híbridos productores directos serán 15 por 100 más barato que ninguna otra casa de España.
Pueden verse al mismo tiempo en los mismos Plantales millones de plantas americanas y franco-americanas en magníficos barbos de Riparias. Riparias.—Rip. 3306, 3309 y 10114. Rupestris del Lot fenómeno, Aramón Gancin núm. 1 Mourvedre 1202, como también hermosísima colección de plantas ingertadas con tres y cuatro metros de altas para hacer parrales y surtidas en toda clase de uvas entre las de jujo, exportación y de hacer vino.
PRECIOS BARATÍSIMOS PARA TODO
Pídase el catálogo general de viticultura, que se manda gratis.
J. F. GIRAUD
San Miguel Baja, 28. VITICULTOR. GRANADA LA QUINTA, Puente Verde

Pildoras y Pastillas Azoadas
Contra toda clase de enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas azoadas.
Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor se comprometió a devolver el importe.
Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.
En Granada, farmacia de Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 13

ABONOS. AMADEO CROS
Princessa 21- Barcelona
FABRICA EN BARCELONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VENDIS
Se venden en nuestra imprenta, Párraga, 5, Granada, en libros de 100 hojas á 6 pesetas, y los de 200 a 10 pesetas.
Ramiro Alfonsea Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y Unión de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, al consumo y venal, pre-puestos, cuentas de Poso municipal y de recaudación, cobro de haberes.

MATIAS LÓPEZ
MADRID MEMORIAL
Responsabilidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, encarnados suaves, fondant y demás variedades.
De venta en todas las papelerías, los confeiteros de fama y los confeiteros de casa.
Depósito central MONTAÑA, 28.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotograbado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.
Grandes almacenes al por mayor y menor
CEMENTOS PORTLAND MARCA EL FENIX
Quedan abiertos al público en esta ciudad, calle del Marqués de Falces número 14. Este material en exclusiva venta la tiene este almacén, proviene de la Fábrica de Sosa (Bilbao), y obtuvo los primeros premios en las Exposiciones Univer. de París de 1900 y Reunión de Murcia del mismo año.—Toco pedido que llegue a 10.000 kilos (un vagón) se cotizará a precio de fábrica. Les que se hagan al por menor a los mismos precios que en los demás establecimientos de Granada.
Exportación a todas partes.—Catálogos gratis á quien los pida.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, e n cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: (1) un tratado sobre la lengua gitana en el mundo profano; y en el erudito; (2) un diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; (3) modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; (4) historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cues tos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban ó sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono a mismo.

BORDADOS
En la calle de la Sacristía de Santa Eulalia número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y cabañeros.
Se vende un armario de muy barato, San Jerónimo, 40, callejuela sin salida.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
Servicio de 9 a 13 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los festivos.
N.º 4.—Atendidos a domicilio solo en casos extraordinarios.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 8.º de arropa a 11 pesetas millar.
De 14 de arropa a 18
De 12 de arropa a 20
Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.
Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.
Ventas al contado
Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.
La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

TARJETAS DE VISITA
IMITANDO A LAS DE LITOGRAFIA,
2 PTAS. EL CIENTO
MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA,
2'50 Y 3 PESETAS
Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada

Fábrica de cemento lento
Yeso pulverización de cortezas para ortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, con los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se dan gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.
Suscripción en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIALES
Depósito general: Ayer, 18 y 20
MADRID

RECIBOS
Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales, que tengan que cobrar centenas, a UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

NOVENAS
Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas:
Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES
Gran surtido en faroles a la electricidad en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.
Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 15 céntimos metro.
Precios especiales en moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de
FRANCISCO PERLAS GIBERT
Puerto Real.

NOVENAS
Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas:
Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.